

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

ALPHA CONSULTANCY SERVICE CIA. LTDA.

RUC: 1792694914001

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete (2017), a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el barrio la Armenia calles Charles Darwin Conjunto Altos de la Armenia, se reúnen los Socios de la compañía Limitada "Alpha Consultancy Service":

- Cinthia Pamela Vargas Jiménez
- Yadir Vanesa Toscano Jiménez
- JIREHCON COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que se encuentran presentes, todos los Socios de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- **PUNTO UNO:** *Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de Compañía.*
- **PUNTO DOS:** *Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2016, previa a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.*

PUNTO UNO: *Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de Compañía*

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Además hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad; han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS: *Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2016, previa a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.*

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a principios de Contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** a la Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.

Por haberse agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore la correspondiente acta.

Una vez hecha el acta, se reinstala la sesión con todos los socios presentes desde el inicio de esta Junta.

El Secretario procede a dar lectura del Acta en voz alta a todos los Socios.

Todos y cada uno de los Socios aprueban la presente acta en todas sus partes y sin modificaciones.

El Presidente da por concluida la sesión cuando son las 12h00 del mismo día indicado al inicio de este instrumento.

Para constancia firman todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Cinthia Pamela Vargas Jiménez
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Yadira Vanesa Toscano Jiménez
Secretario Ad-Hoc de la Junta